



Ciudad de México, 17 de mayo de 2019.

DGPvP-CIRCULAR-15-2019.

Asunto: Cambio de sede de la Reunión PIPP 2020

Cc. Titulares de Unidades Centrales, Órganos Desconcentrados y Entidades Coordinadas Presente

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y en alcance al similar DGPyP-CIRCULAR-13-2019 de fecha 10 de mayo de 2019 (se anexa copia), mediante el cual en el marco de los Procesos de "Seguimiento Programáticos-Presupuestales de 2019" (Seguimiento 2019) y de "Integración Programático Presupuestal 2020" (PIPP-2020), se les hiso una atenta y cordial invitación a la Reunión de Trabajo que se efectuará el día 24 de mayo de 2019 de 10:00 a 15:00 horas en el auditorio "Abraham Ayala" del Hospital General de México.

Al respecto, le comunico que debido a problemas de logística se cambia la sede de dicha reunión, la cual se llevará a cabo en el auditorio "Dr. Jesus Kumate" del Hospital Infantil de México "Federico Cómez" ubicado en calle Dr. Márquez 162, colonia Doctores, C.P. 06720, en la misma fecha y hora.

Por lo anterior, el personal que ya envió su registro no es necesario que lo envié nuevamente, y para los que aún no lo realizan, deberán descargar el formato de Excel para la confirmación de asistencia en la dirección electrónica: http://appdgpyp.salud.gob.mx/appdgpyp, seleccionando la opción Fto_PIPP2020, en el cual se solicita proporcione los datos de las personas que asistirán a la reunión y envíe el formato en Excel a más tardar el día 22 de mayo de 2019 a los correos electrónicos siguientes: alvaro.flores@salud.gob.mx y alejandra.barcenas@salud.gob.mx, es importante señalar que se responderá a los correos registrados en dicho formato con un gafete y folio de confirmación imprimible con el cual podrán ingresar al auditorio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

El Director General de Programación y Presupuesto

C.P. Mario M. Ruiz de León

Elaboró, Revisó y Validá

Lic. Felipe G. Morales López Director de Jacegración Programática Presupuestal

C.c.p. Dr. Pedro Flores Jiménez. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud.- Presente.

Sección/Serie 3C.17